DOC 70.

PENÍSCOLA AJUNTAMENT

Contractació
Pl. Ajuntament, 1
12598 Peñíscola
T. +34 964 480050
F. +34 964 489212
contratacion@peniscola.org

ACTA (5) DE ACEPTACIÓN DE INFORME DE VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS OBJETIVOS, CLASIFICACIÓN POR ORDEN DECRECIENTE DE LAS PROPOSICIONES Y REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN A LA EMPRESA QUE HA PRESENTADO LA OFERTA ECONÓMICAMENTE MAS VENTAJOSA EN EL CONTRATO DE CONTRATO DE GESTIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE LIMPIEZA VIARIA Y DE PLAYAS.
Expediente contratación nº 36/2015

ASISTENTES
Presidente:
Vicente Abad Sorribes
Suplente de la Presidenta de la Mesa
Vocales:
D. Alberto J. Arnau Esteller
Secretario Municipal del Ayuntamiento
D. Ramón Rovira Castillo
Interventor Acctal. Municipal del Ayuntamiento
D. Jorge Azuara Roca
Ingeniero Municipal
Dª Natalia Tomé Nivela
Arquitecta Municipal

Secretario:
Vte. Ramón Compte Moros
TAG de Contratación

En Peñíscola, a 24 de noviembre de 2016, siendo las 12:50 horas se constituyó, bajo la Presidencia de D. Vicente Abad Sorribes, la Mesa de Contratación, compuesta en la forma señalada al margen, en sesión pública, para dar cuenta del informe de valoración de los criterios objetivos, clasificar las proposiciones por orden decreciente y requerir la documentación a la empresa que ha presentado la oferta económicamente más ventajosa.

Se da cuenta del informe de valoración de los criterios objetivos emitido en fecha 24 de noviembre de 2016 por el Sr. Ingeniero y por la Sra. Arquitecta Municipal, en aplicación de las fórmulas del pliego administrativo.

La Mesa, por unanimidad, acuerda:

Primero.- Aceptar el informe del Sr. Ingeniero y de la Sra. Arquitecta Municipales, de valoración de los criterios objetivos.

Segundo.- Clasificar las proposiciones, por orden decreciente

Licitadores	Criterios subjetivos	Criterios objetivos	Puntación total
FOMENTO BENICASIM, S.A.	35,980	54,09	90,070
TALHER, S.A.	33,806	52,348	86,154
URBASER, S.A.	28,143	54,088	82,231
CESPA, S.A.	27,627	54,066	81,703
TETMA, S.A.	27,025	54,343	81,368
VALORIZA	24,317	53,420	77,737
UTE RECOLTE SERVICIOS Y MEDIOAMBIENTE, S.A.- OHL SERVICIOS INGESAN,S.A.	18,206	54,992	73,198
LICUAS	22,667	34,884	57,551

AYUNTAMIENTO PENÍSCOLA / PEÑÍSCOLA CONTRATACIÓN

Tercero.- Proponer al Órgano de Contratación requerir la documentación administrativa de la Cláusula 31 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares a la oferta económicamente más ventajosa, que en este caso, es la presentada por la mercantil Fomento Benicassim, S.A.

En este estado se levanta la presente Acta, siendo las 13:15 horas, la cual tras su lectura firma la Mesa de Contratación, de lo que como Secretario certifico.

AYUNTAMIENTO - CONTRATACIÓN - PEÑÍSCOLA / PENÍSCOLA